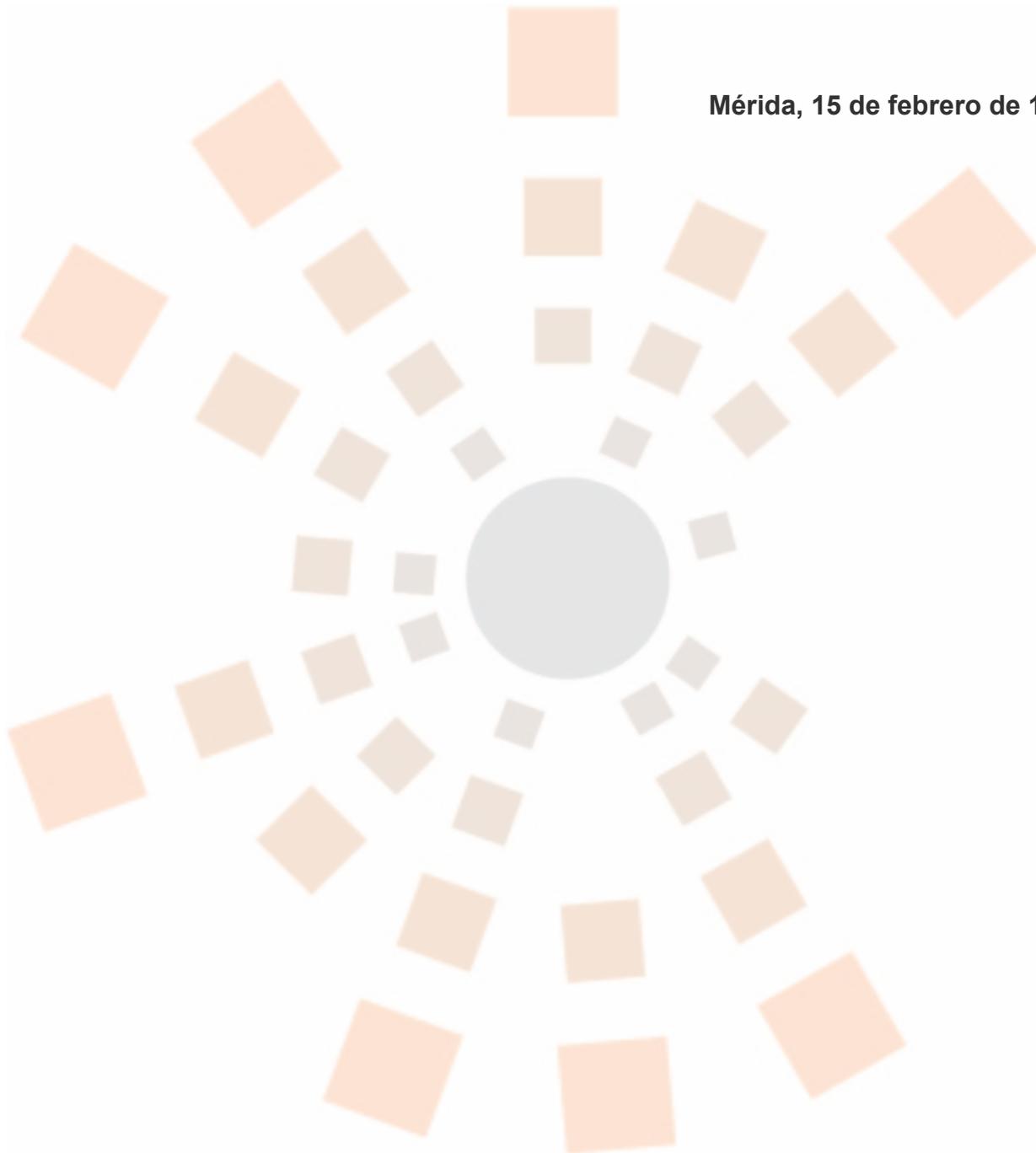


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO DE
PRESENTACIÓN DEL LIBRO SOBRE EL PORCINO**

Mérida, 15 de febrero de 1985



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DEL LIBRO SOBRE EL PORCINO

Mérida, 15 de febrero de 1985

Excmos. e Ilmos. Sres., queridos amigos:

Quiero agradecer, en primer lugar, al Sr. Ministro su sensibilidad al haber elegido nuestra tierra como marco adecuado para la presentación de este notable trabajo sobre el cerdo ibérico y sus producciones, pues supone un reconocimiento de la importancia que este subsector ganadero y agroalimentario tiene para Extremadura. Un subsector que entendemos constituye uno de los aspectos fundamentales del potencial ganadero de nuestra región.

Nuestra cabaña ganadera, en especial esta especie singular que se llama cerdo ibérico, junto a la industria asociada extremeña, añadiéndole nuestros regadíos, son las piedras angulares donde debe cimentarse el desarrollo agrario y la mayor parte del sector industrial extremeño.

Y es por eso una constante de nuestra política regional, perfectamente enmarcada en las líneas políticas nacionales, promover las acciones encaminadas a su fomento y mejora, del mismo modo que con el resto de nuestra ganadería, y muy particularmente con aquellas especies que, como el cerdo ibérico, están perfectamente integradas en nuestros sistemas productivos y ecológicos, hasta el extremo de ser el gran sustrato en donde se debe fundamentar el desarrollo y modernización de la industria agroalimentaria.

Una industria agroalimentaria que es a su vez el exponente del desarrollo y del feliz resultado de una política efectiva en el ámbito ganadero y agrario, de una efectiva política de regadíos, en donde no sólo se parte de la intensificación y de la tensión, sino de la compatibilidad con las industrias de transformación, como soporte de un proceso de producción, en donde se contemplan y aprovechan todos los recursos y se evita el dispendio que determina la mucha producción y las pocas industrias de transformación.

Con esta confianza, al igual que no se nos oculta, tengo la seguridad de que tampoco se os oculta, la transcendencia que tiene para nuestra región la implantación de los nuevos regadíos, que se convertirán en elemento definitivo para el desarrollo de Extremadura, al mismo tiempo que podrán constituir una de las acciones más importantes del Gobierno del Estado en su política de competencia y compensación interterritorial.

Su presencia, Sr, Ministro, aquí en Mérida, convertida hoy por vía estatutaria en lugar de encuentro de todos los colectivos profesionales y sociales de la región, la interpretamos, le voy a ser sincero, como dato profundamente significativo de la actitud y de la preocupación del Ministerio de Agricultura por acercarse a la realidad del campo extremeño.

Por conectar espontáneamente con los responsables directos de la producción y comercialización de los productos agropecuarios de Extremadura.

Por resaltar, de la manera más clara, el enorme potencial que encierra Extremadura desde el punto de vista agrícola y ganadero, un potencial que demanda personas emprendedoras, que sepan actuar a tiempo en el estudio de sus posibilidades a nivel de transformación, comercialización y distribución.

Un potencial que sólo está a la espera de empresarios que asuman el riesgo necesario hasta conseguir beneficios, del mismo modo que en su mantenida actitud de preocupación por esta región de España, con una población mayoritaria en el sector primario, el Ministerio de Agricultura encuentre fórmulas para potenciar nuestra presencia en los mercados nacionales e internacionales.

Extremadura cree en el principio constitucional de la solidaridad consagrado en el artículo 2 y 138 de nuestra Carta Magna, y precisamente defendiendo dicho principio está en condiciones de exigir y resaltar una política solidaria hacia nuestra región.

Una política solidaria hacia Extremadura, que, en el terreno concreto de la ejecución y de la acción de gobierno, siempre tendrá que fundamentarse en la política agraria y en definitiva en la política que se derive del Ministerio de Agricultura.

Ésta es la razón fundamental por la que tenemos que reiterar nuestra profunda satisfacción por su presencia en Extremadura, ¡a cual me propicia terminar estas palabras con tanta esperanza como satisfacción de ver concebida y definida desde su Ministerio la política solidaria que demanda Extremadura y que en justicia le corresponde.

Gracias.